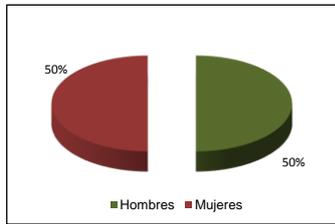
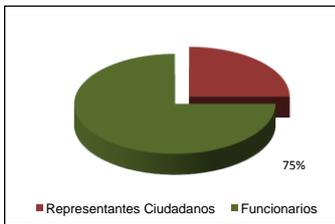


	CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE CHIHUAHUA																																	
FUENTE:	Artículo 96 Fracciones VII, IX y XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez																																	
ATRIBUCIONES	<p>Elaborar programas de concientización y participación ciudadana, gubernamental que propicie el respeto, cumplimiento y ejercicio de los derechos de los niños y niñas, de las madres gestantes y lactantes en los escenarios familiar, comunitario e institucional para lograr su desarrollo y protección integral contribuyendo a la obtención de la equidad e inclusión social.</p> <p>Establecer un seguimiento de programas federales, estatales, municipales y privados que tengan injerencia en el Municipio, conforme a las leyes y acuerdos de coordinación en beneficio de esta población. Promover la prestación de servicios del sector público que favorezcan la salud, la nutrición, la educación, el esparcimiento y desarrollo de sanas relaciones familiares.</p> <p>Impulsar el servicio de defensa de los derechos de los niños y las niñas desde su gestación, por medio de convenios de colaboración con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales para el desarrollo de los proyectos que beneficien a la primera infancia. Integrar un Centro de información y registro para el seguimiento, control y evaluación de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de los niños y niñas, desde su gestación en los distintos lugares de la ciudad.</p> <p>Organizar y participar en reuniones de trabajo, foros, coloquios y eventos con organismos especializados sobre temas de la infancia para el intercambio de experiencias e información.</p> <p>Promover las aportaciones de recursos provenientes de dependencias e instituciones públicas y de organizaciones privadas y sociales interesadas en apoyar el logro integral de la nutrición, los ambientes sanos, la prevención y atención de enfermedades, impulso de prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico de los niños y niñas desde su gestación. Garantizar prácticas socioculturales y educativas, que potencien el sano desarrollo integral verificando que estas se recepcionen en las instancias administrativas facultadas para ello. Verificar y garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección a los niños, niñas y adolescentes del Estado de Chihuahua. Y las demás que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento de las funciones del Consejo.</p>																																	
INTEGRACIÓN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Presidente</td> <td>Ing. Héctor Murguía Lardizábal</td> </tr> <tr> <td>Secretario Técnico</td> <td>Ing. Enrique Licón Chávez</td> </tr> <tr> <td>Secretario</td> <td>C. José Luis Flores</td> </tr> <tr> <td>Tesorero</td> <td>Ing. Maurilio Fuentes Estrada</td> </tr> <tr> <td>Vocal Protección Jurisdiccional</td> <td>Regidora Laura E. Domínguez Esquivel</td> </tr> <tr> <td>Vocal Información</td> <td>Regidora Martha Cristina Jiménez Márquez</td> </tr> <tr> <td>Vocal Protección Social</td> <td>C. Fabiola Sabrina Porras Armendáriz</td> </tr> <tr> <td>Vocal Investigación</td> <td>Lic. Mariana Soledad Loya Parra</td> </tr> <tr> <td>Vocal Acción Comunitaria</td> <td>C. Catalina Castillo Castañeda</td> </tr> <tr> <td>Vocal Evaluación y Seguimiento</td> <td>Ing. Arturo Armendáriz Díaz</td> </tr> <tr> <td>Vocal Salud</td> <td>Dr. Ariel Díaz de León Herrera</td> </tr> <tr> <td>Vocal Cultura</td> <td>Ing. Humberto Carlos Morales Moreno</td> </tr> <tr> <td>Coordinación Legal</td> <td>Ing. Leopoldo Canizales Sáenz</td> </tr> <tr> <td>Vocal de Educación</td> <td>C. Rosario Adriana Clarke Gánem</td> </tr> <tr> <td>Vocal de Estimulación Temprana</td> <td>C. Ma Josefina Rodríguez Olivas</td> </tr> <tr> <td>Vocal de Medio Ambiente</td> <td>C. Luz María Villalva</td> </tr> </table>		Presidente	Ing. Héctor Murguía Lardizábal	Secretario Técnico	Ing. Enrique Licón Chávez	Secretario	C. José Luis Flores	Tesorero	Ing. Maurilio Fuentes Estrada	Vocal Protección Jurisdiccional	Regidora Laura E. Domínguez Esquivel	Vocal Información	Regidora Martha Cristina Jiménez Márquez	Vocal Protección Social	C. Fabiola Sabrina Porras Armendáriz	Vocal Investigación	Lic. Mariana Soledad Loya Parra	Vocal Acción Comunitaria	C. Catalina Castillo Castañeda	Vocal Evaluación y Seguimiento	Ing. Arturo Armendáriz Díaz	Vocal Salud	Dr. Ariel Díaz de León Herrera	Vocal Cultura	Ing. Humberto Carlos Morales Moreno	Coordinación Legal	Ing. Leopoldo Canizales Sáenz	Vocal de Educación	C. Rosario Adriana Clarke Gánem	Vocal de Estimulación Temprana	C. Ma Josefina Rodríguez Olivas	Vocal de Medio Ambiente	C. Luz María Villalva
Presidente	Ing. Héctor Murguía Lardizábal																																	
Secretario Técnico	Ing. Enrique Licón Chávez																																	
Secretario	C. José Luis Flores																																	
Tesorero	Ing. Maurilio Fuentes Estrada																																	
Vocal Protección Jurisdiccional	Regidora Laura E. Domínguez Esquivel																																	
Vocal Información	Regidora Martha Cristina Jiménez Márquez																																	
Vocal Protección Social	C. Fabiola Sabrina Porras Armendáriz																																	
Vocal Investigación	Lic. Mariana Soledad Loya Parra																																	
Vocal Acción Comunitaria	C. Catalina Castillo Castañeda																																	
Vocal Evaluación y Seguimiento	Ing. Arturo Armendáriz Díaz																																	
Vocal Salud	Dr. Ariel Díaz de León Herrera																																	
Vocal Cultura	Ing. Humberto Carlos Morales Moreno																																	
Coordinación Legal	Ing. Leopoldo Canizales Sáenz																																	
Vocal de Educación	C. Rosario Adriana Clarke Gánem																																	
Vocal de Estimulación Temprana	C. Ma Josefina Rodríguez Olivas																																	
Vocal de Medio Ambiente	C. Luz María Villalva																																	
SE REÚNE	El segundo Martes de cada mes a las 8:30 A.M en el CMA																																	
FECHA DE CREACIÓN	22 de Septiembre del 2011																																	



Participación Ciudadana	
Representantes Ciudadanos	4
Funcionarios	12
Participación por género	
Hombres	8
Mujeres	8